

Por IMSS-Bienestar, Puebla retornará 322 inmuebles a federación

El Ciudadano · 22 de marzo de 2024

En la capital, los hospitales que serán devueltos destacan el Hospital General del Sur y el hospital psiquiátrico Rafael Serrano “El Batán”



El gobierno federal **recibirá de vuelta a partir de este viernes 22 de marzo un total de 322 inmuebles que originalmente cedieron al estado de Puebla** mediante contrato de donación para que estos ahora sean operados a través del IMSS-Bienestar.

Leer más: Termina AMLO gira por 23 estados para supervisar IMSS-Bienestar

Lo anterior se desprende de un decreto publicado en el **Diario Oficial de la Federación (DOF)**, en el **que se declara que los inmuebles que se le entregaron a Puebla a través de un contrato de donación establecido en octubre del 2011** tendrán que ser devueltos como parte de dicho programa.

La mayoría de los inmuebles en cuestión son centros de salud ubicados en municipios, como **Ahuazotepec, Huauchinango, Xicotepec, Chiconcuautla, Tlaola, Zacatlán, Chignahuapan, Zacapoaxtla, Tlatlauquitepec y Huejotzingo**, al igual que Puebla capital.

En ese sentido, entre los inmuebles ubicados en la **ciudad de Puebla destacan el Hospital General del Sur, la Comisión Estatal de Arbitraje Médico y el hospital psiquiátrico Rafael Serrano “El Batán”**, así como centros de salud ubicados en sitios como Analco, Castillotla, Reforma Sur, Azumiatla y San Miguel Canoa.

Al interior de la entidad serán parte de este decreto **el Hospital General de Xicotepec, el Hospital General de Ciudad Serdán y el Hospital Integral de Tepeaca**, entre otros, donde la atención médica ya no será responsabilidad del estado.

El documento indica además que **todos los adeudos que pudieran existir en estos inmuebles por concepto de impuestos o contribuciones y servicios deberán ser cubiertos por el gobierno** de Puebla.

Desde mayo del año pasado existía un **decreto para regular el sistema de salud para el Bienestar, en el que estaba establecido que el IMSS-Bienestar requiere de 322 inmuebles** para su operación en territorio poblano.

Dichos inmuebles se suman a los diez que el gobernador de Puebla, **Sergio Salomón Céspedes Peregrina, solicitó enajenar para que funcione dentro de este programa**, entre los que están los hospitales generales del Sur, del Norte, de Cholula, de Teziutlán y el de la Mujer, en Tehuacán.

Son en total **23 estados de la República los que estarán regresando desde este día inmuebles al gobierno federal para la operación del IMSS-Bienestar**, sumando más de 3 mil 900 espacios.

Te puede interesar también: IMSS-Bienestar administrará 10 centros de salud donados en Puebla

Foto: *Archivo El Ciudadano México*

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→  <https://t.me/ciudadanomx>

 elciudadano.com